

<p style="text-align: center;">ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2016</p>

ASISTENTES:

ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

- C. DURANGO
- C. JATOR
- C. JUTSU BASAURI
- C. KIHOAN
- C. MATSUMURA
- C. A.M.ORTUELLA
- C. REKALDE
- C. THE MASTERS
- C. TORAKAI
- C. ALOÑAMENDI
- C. KEN SHIN SEI KAN
- C. ARABA

ESTAMENTO TÉCNICO

- JOSE ANGEL RIAL

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

- ANDONI LOPEZ
- JUAN MURILLO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- JOSE M^a LARRAÑAGA
- MARIA MERCEDES MARTINEZ

ORDEN DEL DIA:

1. Modificación de Reglamentos e incorporaciones de nuevos.
2. Ruegos y pregunta

Cuando son las 13.00 horas, en primera convocatoria, se proceden a tratar todos y cada uno de los puntos incluidos en el orden del día.

INCIDENCIA

Previo al inicio de la sesión se recoge una incidencia, ya que los clubes:

- **C. YIN YANG.**
- **C. SHURIKEN**
- **A.D. KIU**
- **C. ARABA**

Han delegado su voto en un mismo representante ANGEL DAZA, por lo que se van a realizar las pertinentes consultas con los servicios jurídicos, para determinar si esto es posible, en caso de resolución negativa ANGEL DAZA representaría únicamente al Club Araba (como así manifestó) y por lo tanto ostenta un único voto.

Habiendo consultado a los mismos en función del Decreto 16/2006 de Federaciones Deportivas, artículo.-86, y la Orden del 19 Febrero del 2012 de la Consejería de Cultura, artículo.-63, *se determina que no se admitirá en el seno de la Asamblea General la delegación de voto a la misma persona física por parte de más de una persona jurídica, representante de un club o agrupación deportiva.*

Por lo tanto se determina que, ANGEL DAZA únicamente ostenta la representación del Club Araba, y derecho a un voto.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El presidente presenta los nuevos reglamentos con el fin de actualizar la Federación.

- **REGLAMENTO DE COMPETICION DE KUMITE Y KATA**
Añaden modificaciones 2017
ANEXO: NORMATIVA ACCESO A JUECES/ARBITRO

APRUEBA POR UNANIMIDAD
- **REGLAMENTO DE COMPETICION**

APRUEBA POR UNANIMIDAD
- **REGLAMENTO COMITÉ COMPETICION**

APRUEBA POR UNANIMIDAD
- **REGLAMENTO NORMATIVA DE GRADOS**
-El presidente explica cómo se adapta a nuestras necesidades con:
 - 1.- Los exámenes de clubes
 - 2.- Recoge la propuesta de que se puedan solicitar los exámenes en Euskera

3.- Eliminar fase de kumite a los aspirantes que colaboran en los cursos de arbitraje (kumite)

Para esta adaptación Jesús Murua propone que se valore durante 1 año esta propuesta, ver los resultados, la experiencia y analizarlo.

APRUEBA POR UNANIMIDAD

▪ **REGLAMENTO COMITÉ DE GRADOS**

APRUEBA POR UNANIMIDAD

▪ **REGLAMENTO DE COMPETICION SHIAI – GOSHIN**

APRUEBA POR UNANIMIDAD

▪ **NORMATIVA DE GRADOS DE AUTODEFENSA**

APRUEBA POR UNANIMIDAD

▪ **REGLAMENTO DE COMPETICION DE KEMPO**

APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTUALIZACION DEL PRESIDENTE

ACTIVIDADES AL MARGEN DE LA FEDERACIÓN

El presidente informa que la Federación Mundial no va a permitir actividades al margen de la federación. Nuestra federación debe velar por correcto desarrollo de todas las actividades que le competen pero no va a permitir ninguna salida, aplicando los reglamentos de disciplina.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:

1.- PREGUNTAS

Angel Daza plantea 4 preguntas a la asamblea

1º.- ¿Quién decide la composición del Tribunal de Grados?

Responde el Director Técnico FVK que él decide. El Director del Departamento de grados propone y el toma la decisión final.

2º.- ¿Por qué no hay ningún Alavés en el tribunal de grados?

Responde el Director Técnico FVK que en tribunal de grados están los mejores, además se contacto con los hermano Lezcano para que acudiese y estos respondieron que no podía acudir.

3º.- ¿Por qué no te has reunido con los directores Técnico de Álava?

Responde el Director Técnico FVK que ya lo ha hablado con el Director Técnico de Álava por lo que le remite a su Director Técnico para que le de respuesta.

3º.- ¿Por qué no se ha invitado a la Federación Alavesa al Trofeo Presidente?

Responde el Presidente de la Federacion Bizkaina de Karate que este no es el foro para dar respuesta a esa pregunta, ya que es una Asamblea Extraordinaria de Federación Vasca y no de Bizkaia. Pero la Federación Bizkaina es quien decide a quien invita a sus campeonatos.

2.- RUEGOS

El presidente realiza un último ruego a los Tres Presidentes de las Territoriales: solicita le faciliten el programa anual de actividades para el año 2017 ,tras ser aprobados por sus Asambleas, con el fin de que la junta Directiva pueda tener constancia de sus actividades, por el bien de la Federación Vasca.

Siendo las 13:30 horas finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIA

María Mercedes Martínez



karate
federación vasca
euskal federazioa

VB PRESIDENTE

José Manu Cólás